



Municipalidad Provincial
de Huaylas - Caraz

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 330 -2014-MPHy

Caraz, 24 JUL. 2014

VISTO: El Informe N°049-2014-MPH/7.30.E.O.C, de fecha 15 de Julio del 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, señala que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, La Autonomía que la Constitución Política del Perú, establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ordenanza Municipal N°05-2007/MPHy, el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°08 de fecha 22 de febrero del 2007, aprueba las normas de elecciones Municipales de los Centros Poblados de la Provincia de Huaylas;

Que, mediante Informe N°049-2014-MPH/7.30.E.O.C, de fecha 15 de Julio del 2014, el Promotor de Desarrollo Centros Poblados y Asuntos Campesinos, remite el Cronograma para que se realice las elecciones de Autoridades Municipales de los Centros Poblados de Huanayo, Acoyo, Pisha, Chaclancayo, Quitaracza, Tzactza, Cruz de Mayo, Llacshu, distrito de Caraz, Provincia de Huaylas;

Que, mediante el Visto de fecha 18 de julio del año 2014, la Gerencia de Desarrollo Humano y Bienestar Social de la Municipalidad Provincial de Huaylas, dirigiéndose al Gerente de Asesoría Jurídica, solicita emitir el acto administrativo correspondiente;

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Cronograma para la realización de las elecciones de autoridades Municipales de los Centros Poblados de Huanayo, Acoyo,

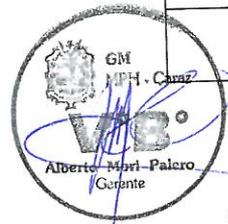


Pisha, Chaclancayo, Quitaracza, Tzactza, Cruz de Mayo, Llacshu, distrito de Caraz, Provincia de Huaylas, de acuerdo al siguiente detalle:

ORD.	ETAPAS ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCION	OBSERVACIONES
01	CONVOCATORIA A ELECCIONES MEDIANTE RESOLUCION DE ALCALDIA	Publicación de la Resolución de Alcaldía 23/07/2014	120 días naturales a la fecha de las elecciones según Ordenanza Municipal N° 05-2007/MPH-CZ.
02	Designación y Formalización del Comité Electoral en cada Centro Poblado	02/08/2014 al 27/082014	Mediante convocatoria por la MPH-CZ.
03	CAPACITACIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL.	29/08/2014 al 03/092014	Organización Especializada
04	Actualización del padrón electoral Y publicación padrón electoral.	04/09/2014 al 11/10/2014	Se publicará en cada en los Centro poblados y Una copia se entregara a la MPH.
05	Inscripción de la lista de Candidatos ➤ Un (1) Alcalde ➤ Cinco (5) regidores (ambos géneros)	06/10/2014 Al 22/10/2014	La inscripción de las listas de candidatos se hará ante el comité electoral (60) días antes de elecciones
06	Sorteo a los miembro de la mesa	15/10/2014 al 25/102014	Lo hará el comité Electoral
07	PUBLICACION LISTAS A LOS CANDIDATOS	23/10/2014 Al 27/10/14	En cada Centro Poblado en lugares visibles.
08	Presentación de tachas a los candidatos	28/10/14 al 30/10/14	Ante el comité Electoral
09	Solución de tachas a los candidatos	31/10/2012 Al 03/11/2014	primera instancia comité electoral Segunda instancia Concejo Municipal
10	PUBLICACION A LOS MIEMBROS DE LA MESA	26/10/14 AL 28/10/2014	EL Comité Electoral, lo hará publicación en cada en Centro poblados en lugares públicos.
11	CAPACITACION A LOS MIEMBROS DE LA MESA	29/10/14 al 10/11/2014	Organización especializada.
11	ELECCIONES DE AUTORIDADES MUNICIPALES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA DE HUAYLAS. HUANAYO, ACOYÓ, PISHA, CHACLANCAYO, QUITARACZA,	22/11/2014	SUPERVISADO: ➤ Comisión de Regidores de participación vecinal. ➤ Gerencia de desarrollo Humano y Bienestar



	TZACTZA, CRUZ DE MAYO Y LLACSHU.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ social ➤ Unidad de Centros Poblados ➤ Comité electoral ➤ Representante JNE. ➤ Organizaciones especializada ONPE.
	Publicación de lista ganadora	23/11/2014 al 25/11/2014	El comité electoral
	Presentación de tachas y impugnaciones	26/11/2014,al	Ante el Comité electoral
	Solución de impugnaciones al ganador.	26/11/2014 Al 28/11/2014	Por el Comité electoral resolverá dentro tres (3) días contados a partir de la publicación de los resultados en primera instancia por el comité electoral, y en última instancia por el Concejo Municipal Provincial.
	Proclamación y Juramentación de alcaldes y Regidores electos para el periodo 2015-2018	08/12/2014	Por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas. en el local Auditorio Municipal – caraz.



ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a la Oficina de Secretaria General la notificación de la presente Resolución conforme a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ

Dr. Fidel Broncano Vásquez
ALCALDE PROVINCIAL